

Con fundamento en el **artículo 15 del Decreto que contiene el Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo** que a la letra dice "Artículo 15. En caso de no cumplirse con la formalidad mencionada en el presente capítulo o no se realice la Sesión convocada, el Secretario Técnico del Órgano de Gobierno levantará un Acta de Hechos en la que se asienten las causas por las que no se llevó a cabo; la Dependencia Coordinadora de Sector o Vínculo Institucional reprogramará la Sesión, dando el aviso correspondiente a los integrantes del Órgano de Gobierno y al Comisario Público" y del **segundo supuesto del inciso a) del Artículo 57 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo** que a la letra dice: **a) Cancelada:** Falta de elementos suficientes para el desahogo de los puntos del Orden del Día: sin oficios de autorización de las instancias respectivas, carpeta incompleta, evaluación de trimestres sin cierre del ejercicio inmediato anterior, entre otros, se levanta la presente: - - - - -

- - - - - **ACTA DE HECHOS** - - - - -

Siendo las nueve treinta horas del día cuatro de febrero del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos los integrantes del **H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**, con el objeto de desahogar los diferentes puntos del Orden del Día, previstos para esta **III Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2026**, a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera: - - - - -

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Directora General de Profesiones y Presidenta Suplente en representación del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, presente; **Mtro. Sergio Guerrero Hernández**, Consejero Suplente, en representación de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**, Secretaria de Hacienda, presente; **Ing. Laura Ángeles López**, Consejera Suplente, en representación del **Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas**, Titular de la **Unidad de Planeación y Prospectiva**, presente; **C.P. Guillermina Martínez Margarito**, Consejera Suplente de la **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**, Directora de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; **C. Leticia Vázquez Guadarrama**, Consejera Suplente en representación de **Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña**, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; **Dr. José Nereo Lugo Moreno**, Consejero Titular, de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, presente; **Lic. Admín Muñoz Sosa**, Consejero Suplente, en representación de la **Lic. Lorena García Cázares**, Presidenta Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, presente; **L.D. Germán Garrido Garduño**, Comisario Suplente Propietario de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Rector, presente. - - - - -

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra: Muchas gracias, Secretaria, en razón que se ha verificado la existencia de Quórum Legal en esta Sesión, todos los acuerdos que se deriven de la misma tendrán plena validez. Antes de continuar con el siguiente punto del Orden el Día me gustaría cederle el uso de la palabra al Lic. Tito Dorantes

ACTA DE HECHOS
DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
(04 DE FEBRERO 2026)



Castillo, adelante por favor Rector. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias, buenos días a todos los integrantes de este H. Consejo Directivo, comentarles que al momento que se gestionaron la programación de esta Sesión Extraordinaria, se realizaron también los trámites para obtener los oficios de autorización emitidos por la Secretaría de Hacienda, en esta ocasión se trabajan por rubros y son once oficios, de los cuales al día de hoy no se cuenta con respuesta, nos hemos acercado a la Coordinación de Planeación Financiera con la Mtra. Iris Vianney Hernández Hernández, sin embargo, a la fecha no se han podido emitir, el día de hoy tendré reunión con ella para hacer algunas aclaraciones a la falta de estos oficios, impacta a la información que fue remitida en las carpetas por lo que no se tiene la certeza de la suficiencia documental para que se pueda someter a la aprobación de los integrantes de este H. Consejo Directivo y por lo que establecen los artículos 24 y 51 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, solicito respetuosamente se tenga por cancelada la III Sesión Extraordinaria 2026 y que una vez que se cuente con las autorizaciones respectivas solicito amablemente a la representante de la cabeza de sector se pueda emitir una nueva Convocatoria agradecer como siempre su atención y que estén presentes con nosotros, consideramos que la falta de información no hay los elementos necesarios para llevar a cabo la Sesión, es cuanto Presidenta. -----

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra: Muchas Gracias, Lic. Tito Dorantes Castillo por exposición de la información en este punto y una vez escuchada la posición del Organismo, pregunto a las los presentes si tienen algún comentario a este punto, adelante Consejera de la Unidad de Planeación y Prospectiva. -----

Ing. Laura Ángeles López: Gracias, si me permite, con respecto a su carpeta ejecutiva respecto a estos oficios que comenta el Titular hacen referencia a adecuaciones compensadas y recalendarizadas o que tipo de adecuaciones son, gracias. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Son ampliaciones liquidas, recalendarizaciones y compensadas. -----

Ing. Laura Ángeles López: Gracias, si entonces en ese entendido estamos de acuerdo con lo que comenta el Titular es importante que en este momento sea cancelada la Sesión y posteriormente se emita una nueva Convocatoria para que se desahoguen los puntos como corresponde, es cuanto Presidenta. -----

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra: Muchas gracias, si no existe otro comentario, muy bien en caso de ello y en razón de lo expuesto, con fundamento al artículo 57 inciso A de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicados en el Periódico Oficial de Estado de Hidalgo del 6 de junio del 2022, se da por cancelada esta III Sesión

**ACTA DE HECHOS
DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
(04 DE FEBRERO 2026)**



Extraordinaria del 2026 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con la atenta instrucción al Organismo de generar el Acta de Hechos correspondiente, de igual manera se hace mención que en cuando se tengan, como bien lo comenta el Rector, las condiciones de autorización documental y validaciones para desahogar la Sesión se emitiría la Convocatoria correspondiente en apego a los artículos 7 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 9 y 10 de su reglamento, a nombre del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, del Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, a título personal les agradecemos su presencia y participación, declaró formalmente concluida la Sesión, siendo las 09:56 horas del día miércoles cuatro de febrero del año 2026.

FIRMAS DE ASISTENTES A LA SESIÓN

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra
Presidenta Suplente Representante del
Dr. Natividad Castrejón Valdez,
Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

Mtro. Sergio Guerrero Hernández
Consejero Suplente Representante de la
Mtra. María Esther Ramírez Vargas,
Secretaria de Hacienda.

Ing. Laura Ángeles López
Consejera Suplente Representante del
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,
Titular de la Unidad de Planeación y
Prospectiva del Estado de Hidalgo.

C.P. Guillermina Martínez Margarito,
Consejera Suplente Representante de la
Mtra. Marlenne Jovana Mendoza González
Directora General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas.

C. Leticia Vázquez Guadarrama,
Consejera Suplente Representante de la
Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá
Coordinación Sectorial Académica y de
Desarrollo de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Lic. Admín Muñoz Sosa,
Consejero Suplente, Representante de la
C. Lorena García Cázares,
Presidenta Municipal Constitucional de
Tulancingo de Bravo, Hidalgo,

ACTA DE HECHOS
DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
(04 DE FEBRERO 2026)



Dr. José Nereo Lugo Moreno,
Consejero Titular de la Oficina del
Enlace en el Estado de Hidalgo.

L.D. German Garrido Garduño,
Comisario Suplente Propietario de la
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo,
Rector
de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano,
Secretaria Técnica

Estas firmas corresponden a quienes participaron en la III Sesión Extraordinaria 2026 del H. Consejo Directivo, celebrada el día miércoles 04 de febrero del año 2026, a través de videoconferencia en la plataforma Meet.